


| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 4 – Fecha 18 de octubre del 2023 / 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Candelaria
Acta N° 4. Sesión Ordinaria

FECHA: Miércoles 18 de octubre del 2023

HORA: 4:00 p.m.


LUGAR: Casa Abierta

ASISTENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|---|---------------------------------|
| Representante del sector Artes Audiovisuales | CLACP La Candelaria | Leidy Yohana Luengas Tarazona |
| Representante del sector Danza | CLACP La Candelaria | María Victoria Torres Torres |
| Representante del sector Danza | CLACP La Candelaria | Jenny Sobeida Quintero |
| Representante del sector Mujeres | CLACP La Candelaria | Nelly Corzo Martínez |
| Representante de Patrimonio Cultural | CLACP La Candelaria | Carmen Mery Jauregui |
| Representante de Patrimonio Cultural | CLACP La Candelaria | Juan Oreste Álzate Caro |
| Representante del sector Artesanos | CLACP La Candelaria | Rocío Buitrago Fajardo |
| Representante de Bibliotecas comunitarias | CLACP La Candelaria | Wilson Jair Ordóñez Lasso |
| Representante Cultura Festiva | CLACP La Candelaria | Oscar Leopoldo Villalba Soto |
| Representante del sector Hip Hop | CLACP La Candelaria | Freddy Andrés Piraquive Mojica |
| Delegado de la Alcaldía Local de La Candelaria | Alcaldía Local | Fabio David Hernández |
| Delegado de la Mesa Sectorial | Idartes | Juan Carlos Silva |
| Secretaría Técnica | SCRD - DALP | Sandra Zuluaga |

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------|---|---------------------------------|
| | | |

| | | |
|--|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 4 – Fecha 18 de octubre del 2023 / 2 de 9

| | | |
|---|---------------------|------------------------------|
| Representante del sector Danza | CLACP La Candelaria | Ingrid Bonilla Rodríguez |
| Representante del sector Literatura | CLACP La Candelaria | Hernando Suarez Peña |
| Representante del sector Literatura | CLACP La Candelaria | Cristian Camilo Garzón |
| Representante Víctimas del Conflicto Armado | CLACP La Candelaria | Luz Marina Melo Rivera |
| Representante de Patrimonio Cultural | CLACP La Candelaria | María Ángela Alarcón Toscano |
| Representante del sector Artesanos | CLACP La Candelaria | Patricia López Lara |

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--------------------------------------|--|----------------------------|
| Representante de Gestores Culturales | CLACP La Candelaria | Luz Ángela Ortiz Santos |
| Representante Cultura Festiva | CLACP La Candelaria | Diana Milena López Mayorga |

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------------------------|--------------------------|
| Idartes | Fernando Lara |
| IDPC | José Antonio Ramírez |
| IDPC | Juan Pablo Hernández |
| SCRD - DALP | Dahiam Coime |

No. de Consejeros Activos: 21

No. de Consejeros Asistentes: 13


No. de Consejeros Ausentes: 6

No. de Consejeros Ausentes con justificación: 2

No. de Invitados a la sesión: 4

Porcentaje % de Asistencia: 62%

I. ORDEN DEL DIA:

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 4 – Fecha 18 de octubre del 2023 / 3 de 9

1. Bienvenida y saludo.
2. Elección del presidente anual y delegado ante el Comité de Reyes Magos.
3. Comisión de comunicaciones.
4. Socialización consejero delegado para Consejo Distrital de Asuntos Locales.
5. Votaciones Presupuestos Participativos 2023 -2024.
6. Administración del WhatsApp y faltas de asistencia.
7. Mesa y Red Sectorial La Candelaria.
8. Varios y cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida - Verificación del quorum:

Se brinda la bienvenida por parte de la secretaria técnica Sandra Zuluaga a la sesión del mes de octubre a los miembros del CLACP La Candelaria y se realiza el llamado para la confirmación de asistencia.

2. Elección del presidente anual y delegado ante el Comité de Reyes Magos:


La secretaria técnica Sandra Zuluaga menciona de manera sucinta las funciones que deberá ejercer el presidente o presidenta que se elija por el periodo de un año. Seguidamente el consejero Oscar Villalba propone dar continuidad a la consejera Leidy Yohana Luengas quien fue elegida de manera provisional, en el lapso de ajuste el reglamento interno, está propuesta es aprobada por la mayoría consejeros y consejeras presentes en la sesión.

A continuación se prosigue con la elección de la persona delegada para la Fiesta de Reyes Magos, aclarando que este delegado no podría aspirar a tener carpa comercial dentro de la celebración y la celebración de Fiesta de Bogotá.

Se informa que dentro de las acciones que debe desempeñar como delegado está la participación en las reuniones que cite el respectivo comité, aportar y acompañar el proceso de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades alrededor de la festividad. Se aclara por parte de la alcaldía y otros consejeros que el presupuesto y otros aspectos de estas celebraciones ya están estipulados, sin embargo se prevé la toma de algunas decisiones y veeduría en el proceso.

Por otra parte se menciona el descontento respecto a la alcaldía local y la poca incidencia, vocería y participación que han permitido a los consejeros locales, por lo cual se solicitan los radicados de las peticiones realizadas por el CLACP anterior.

Las personas delegadas que acompañarán los comités son la Consejera Leidy Yohana Luengas en el

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 4 – Fecha 18 de octubre del 2023 / 4 de 9

Comité de Reyes Magos y la Consejera Jenny Sobeida Quintero en Fiesta de Bogotá, lo cual es definido y aprobado por todos los asistentes.

3. Comisión de comunicaciones:

La secretaria técnica Sandra Zuluaga indica que se revisó la proyección de la comisión establecida en el reglamento interno, la cual tiene como objetivo visibilizar el ejercicio y difusión del CLACP frente a la comunidad y ciudadanía y articular la comunicación interna. Debe estar conformado mínimo por dos consejeros por un periodo de un año, las acciones de esta comisión son crear y administrar las redes sociales del CLACP, articular con el Consejo Local de Medios Comunitarios y Alternativos, y llevar un mínimo registro audiovisual. Los consejeros que acompañarán esta Comisión son Oscar Leopoldo Villalba representante de cultura festiva, Wilson Jair Ordóñez representante de bibliotecas comunitarias y la presidenta Yohana Luengas representante de audiovisuales.

4. Socialización consejero delegado para Consejo Distrital de Asuntos Locales:


La secretaria técnica comparte una presentación que realizó el consejero Hernando Suarez, quién no pudo estar presente en la sesión por motivos personales. En esta presentación se comparte los temas socializados durante la primera sesión del Consejo Distrital de Cultura, en el cual el consejero es delegado por asuntos locales.

Se informa que las preguntas que se generen respecto a los rubros presupuestales serán revisadas y tramitadas a través de la Secretaría y la DALP, ya que corresponde al resumen de la gestión del año 2023 y proyección de los recursos para el año 2024, dentro de las acciones está el impulso del Castillo de las Artes, impulso a la Noche de los Museos, la promoción de los derechos culturales, entre otros.

Se compartirá la presentación del Consejero Hernando Suarez para que todos cuenten con la información, se hace mención a la usencia a los Centros Felicidad, los cuales durante esta vigencia solo se entregaron en El Tunal, Fontanar del Río y San Cristóbal, también se mencionan las acciones desde cada sector como Idartes, FUGA e IDPC, herramientas de planeación territorial, desarrollo de intervención sobre bienes de interés cultural, la segunda etapa de la Casa Colorada en Candelaria, realización del Festival del Centro que se realizará en el mes de febrero.

5. Votaciones Presupuestos Participativos 2023 -2024:

La secretaria técnica expresa que desde la SCRDP se acompañan varias instancias de participación, como la Comisión Local de Instancias de Participación CLIP, en la cual se socializó el proceso de votación de las propuestas ciudadanas autónomas presentadas al programa de Presupuestos Participativos que se ejecutarían en el año 2024 en la localidad, incluyendo el sector cultura, en el cual se presentaron ochenta y siete

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 4 – Fecha 18 de octubre del 2023 / 5 de 9

propuestas, de las cuales cincuenta y seis están en la línea de Formación Artística y Cultural, treinta y una por la meta de fortalecimiento a Industrias Culturales.

Finalmente fueron aprobadas treinta y tres propuestas de la línea de Formación y cinco de Industrias Culturales, de las cuales solo pasan dos por cada meta, que entraran a ser votadas desde el 30 de octubre hasta el 18 de noviembre, más las propuestas presentadas por los laboratorios ciudadanos que ya están aprobadas.

En esta instancia de participación se estableció que cada sector debe acompañar una de las jornadas de votación programadas por la Alcaldía Local, para el caso del sector cultura corresponde el 14 de noviembre. De la misma manera se informa la necesidad motivar desde el CLACP la movilización de votos por las propuestas del sector, por lo cual se propone liderar un foro o espacio de socialización donde las personas que presentaron proyectos puedan contarle a la comunidad el detalle de sus apuestas.

Por otra parte varios de los consejeros expresaron algunas dudas alrededor al proceso y la manera como se eligen las propuestas. Por lo cual se sugiere una reunión con el área de Participación de la Alcaldía Local para aclarar las inquietudes respecto al funcionamiento del proceso de presupuestos y su respectiva votación.


Se menciona las irregularidades que se han presentado en Presupuestos Participativos y las posibles acciones corruptas, por cual se propone desde el CLACP realizar un proceso de veeduría, además, que lo mencionado quede de manera escrita y se tomen las acciones pertinentes para trascender en la propuesta. Finalmente se resalta la importancia de trabajar en conexión con los sectores para apoyar dichas falencias que se presentan desde Alcaldía Local.

6. Administración del WhatsApp y faltas de asistencia:

La secretaría técnica indica que es pertinente establecer normas para el uso del chat grupal de WhatsApp del CLACP, de manera que no se pierda la información y sea un espacio respetuoso, donde pueda participar todos los integrantes del CLACP.

Por lo anterior se propone definir un administrador más en caso de presentarse alguna eventualidad, se define al consejero Oscar Leopoldo Villalba sea el segundo administrador, por otra parte, se define el horario adecuado para compartir información, llegando al consenso de 8:00 am a 6:00 pm.

Así mismo se menciona la importancia de abstenerse de compartir información relacionada a temas de colores políticos, ideológicos o religiosos. De la misma manera algunos consejeros proponen crear dos grupos de WhatsApp, uno solo para los Consejeros y Consejeras, y otro con las instituciones, lo cual no es aprobado por la mayoría de consejeros presentes, aclarando que se mantendrá un solo grupo de WhatsApp donde se enviará el reglamento una vez agregadas las instituciones.

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 4 – Fecha 18 de octubre del 2023 / 6 de 9

Se comparten algunas recomendaciones para el buen funcionamiento del grupo:

- ✚ Respetar el propósito del grupo.
- ✚ Comunicación empática y respetuosa.
- ✚ Quienes pueden participar del grupo.
- ✚ Definir 1 administrador más por cualquier eventualidad.
- ✚ Definir horarios.
- ✚ Tipo de publicaciones.
- ✚ No enviar fotos o vídeos que ocupen mucha memoria.
- ✚ Abstenerse de enviar información relacionada con posturas políticas o religiosas.
- ✚ Analizar antes de enviar y de ser necesario consultar con los administradores sobre la pertinencia de la información a compartir.


Respecto a las inasistencias se ha podido observar que hay varios consejeros que no han estado presentes en ninguna reunión o tiene más de tres fallas sin justa causa, en el espacio se expresa cuáles serían las causas de justificación como trabajo, cita médica, entre otros, se reitera que la justificación debe ser de manera escrita, y se plantea que las inasistencias no pueden ser continuas, esto se agregará al reglamento interno para que quede expuesto de manera escrita y formal.

7. Mesa y Red Sectorial La Candelaria:

En primera medida se informa las razones para contar con una persona invitada de la Mesa Sectorial el referente Fernando Lara de Idartes, quien comparte la información y acciones que se vienen desarrollando desde la Mesa actualmente, como es el caso de la red social para artistas llamada La Redonda que se viene articulando desde la SCRCD como uno de los productos que inició desde Idartes y la plataforma GEO-CLIC, la cual permite visualizar cuales son los artistas de nueve sectores sociales que están en las localidades y su labor.

Se reitera la invitación a la actividad proyectada desde la Mesa Sectorial en el sector de El Cuadrado, el día 25 de octubre en horas de la tarde de 2:00 a 8:00 p.m. que corresponde a una acción conjunta de impacto en zonas de la localidad con alto grado de violencia y vulnerabilidad.

El Consejero Freddy Andrés Piraquive, representante de Hip Hop, considera necesario trabajar en el reconocimiento del barrio de una forma positiva a pesar de las fronteras invisibles y diferentes grupos delictivos que se encuentran en el territorio generados disputas, ya que organizaciones, sectores y entidades han trabajado mancomunadamente con miembros de su familia. Sin embargo aclara que se debe concertar más con los actores locales, no solo con la Fundación Buena Semilla, ya que hay liderazgos como el que el consejero ha venido ejerciendo que son independientes de cualquier movimiento político, ideológico o de bandos.

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 4 – Fecha 18 de octubre del 2023 / 7 de 9


Así mismo se invita a los y las consejeras a participar de alguna de las propuestas de recorrido, patrimonial que programa del Museo de Bogotá por siete zonas del centro, que recibieron los procesos artísticos del Museo Abierto, una propuesta de recorrido saldrá el 13 de noviembre desde la calle 26 con carrera 3ra., se enviará el cronograma para quien desee participar. También se recuerda e invita a la actividad del fin de semana (21 y 22 de octubre) que se llevará a cabo el Festival de Las Cruces.

8. Varios y cierre:

- ✚ Respecto al proceso de navidad, se proyectan artistas de la localidad en las novenas para el evento global hay unos parámetros o lineamientos específicos para los artistas, se recomienda diligenciar la base de datos de agentes culturales de la localidad para alimentar estos procesos de convocatorias.
- ✚ También se propone desde algunos consejeros participar y hacer firmar los pactos por la cultura por parte de los candidatos a Ediles, Concejales y la JAL, de manera que se puedan comprometer e incluir en los planes de gobierno metas y programas relacionados con la realidad del sector en la localidad.
- ✚ Desde la FUGA se extiende la invitación a el Congreso Latinoamericano de Innovación y Creatividad (CLIC), el cual se realiza con varios agentes artísticos, productores, creadores de contenido entre otros, se compartirá la pieza comunicativa y como redimir la entrada para que sea gratis, ya que tiene un valor de \$100.000.
- ✚ El consejero de hip hop menciona que en el mes de noviembre realizará una presentación pública del plan de trabajo desde el sector Hip Hop, queda pendiente confirmar el lugar y compartir la convocatoria.
- ✚ Para finalizar la consejera de artesanías informa que se viene trabajando en dos proyectos por acuerdos locales, unos es el 030 por el cual se reconoce el mercado las artes y los oficios, se va a realizar la presentación después de las elecciones, el otro el 033 por el cual se reconoce una junta de artesanos. Así mismo se creó un formulario que ha permitido reconocer a los artesanos que forman parte del espacio público.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

| | | | |
|---|--|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 4 – Fecha 18 de octubre del 2023 / 8 de 9

Aun no se acuerda la fecha y hora de la próxima sesión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

| PROPUESTAS | | | |
|--|---|--------------------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| 2. Elección del presidente anual y delegado ante el Comité de Reyes Magos: | Continuidad en la presidencia del CLACP La Candelaria de la Consejera Leidy Yohana Luengas. | Consejero Oscar Villalba | Si |


| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|--|--------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| Ingresar a las entidades en el grupo de WhatsApp del Consejo. | Sandra Zuluaga |
| Compartir la convocatoria de la presentación pública del plan de trabajo desde el sector Hip Hop. | Freddy Andrés Piraquive Mojica |
| Facilitar la información sobre el proceso de presupuestos participativos. | Sandra Zuluaga |
| Remitir presentación compartida por el consejero Hernando Suárez. | Sandra Zuluaga |
| Remitir la programación de los recorridos patrimoniales del centro. | Sandra Zuluaga |
| Programar en próximas sesiones espacios de socialización de las instancias que hacen parte de la Red Intersectorial. | Sandra Zuluaga |
| Rastrear comunicaciones y solicitudes de años anteriores del CLACP, así mismo logos, correos y redes para dar continuidad. | Sandra Zuluaga |

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|----------------------------|------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| No aplica | No aplica |

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio La Candelaria la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

| | | | |
|---|--|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 4 – Fecha 18 de octubre del 2023 / 9 de 9

Leidy Yohana Luengas Tarazona
 Coordinador / Presidente

Sandra Zuluaga
 Secretaria Técnica

Revisó: Presidenta Leidy Yohana Luengas Tarazona y secretaria técnica Sandra Zuluaga
Proyecto: Dahiam Coime
Aprobó: Presidenta Leidy Yohana Luengas Tarazona – CLACP en pleno vía correo electrónico

Convocatoria:

Listado de asistencia: